El servicio público es de todos

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VELASQUEZ	DIAZ	LUIS HUMBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÃ"N				SEXO		NACIONALIDAD		PAÍS
C.C	C.E	PAS	No. 17324185	F	M	COL.	EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR			
PRIMERA CLASE	SEGUNDA CLASE	NÚMERO 17324185	D.M 5

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 02	MES 02	AÑO 1963	CALLE 4 CARRERA 34 A - 20 Rosa Blanca Oriental SEPTIMA			
PAÃS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Meta
DEPTO	Meta			MUNICIPIO	VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO			TELÉFONO	6688206	EMAIL	lvelasquezd@misena.edu.co

Esta copia ha sido impresa por el servidor pÃºblico y puede contener informaciÃ³n no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÃ"N BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÃLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÃ"N BÃSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 11 AÑO 1981

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÃ"GICO, EN MODALIDAD ACADÃ‰MICA ESCRIBA:
TC (TÃ‰CNICA), **TL** (TECNOLÃ"GICA), **TE** (TECNOLÃ"GICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÃ"N), **MG** (MAESTRÃA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÃšMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI Ã‰STA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÃ‰MICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACION		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN ECOLOGIA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	12	1999	
UN	10	X		INGENIERIA INDUSTRIAL	02	1992	2522844130CND
MG	4	X		MAESTRIA EN PARTICIPACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	04	2007	

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÃ'OL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Inglés	X			X			X		

Esta copia ha sido impresa por el servidor pÃºblico y puede contener informaciÃ³n no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÃ"N DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÃ"GICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Centro Agroindustrial del Meta	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	lvelasquezd@sena.edu.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 04 MES 02 AÑO 2019	DÍA 02 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR GESTION AMBIENTAL ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS	COORDINACIÒN ACADEMICA	Kilometro 12 Via a Puerto Lopez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Centro de Industria y Servicio del Meta	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
META	VILLAVICENCIO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 26 MES 01 AÑO 2018	DÍA 30 MES 11 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR GESTION AMBIENTAL ORDEN DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS	COORDINACIÒN ACADEMICA	Km 1 Via a Acacias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

Meta	VILLAVICENCIO	lvelasquezd@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
098 6825252	**DÍA** 05 **MES** 02 **AÑO** 2016	**DÍA** 01 **MES** 12 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**	**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR GESTION AMBIENTAL PRESTACION DE SERVICIOS	COORDINACIÓN ACADEMICA	Km 1 Via Acacias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
SENA REGIONAL META CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
META			lvelasquezd@misena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 06 **MES** 02 **AÑO** 2015		**DÍA** 07 **MES** 12 **AÑO** 2015
CARGO D CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
INSTRUCTOR AMBIENTAL OPS 275	ACACEMICA		KM 1 VIA A ACACIAS

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Centro de Industria y Servicios del Meta	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Meta	VILLAVICENCIO		lvelasquezd@misena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
3112269381	**DÍA** 17 **MES** 01 **AÑO** 2014		**DÍA** 28 **MES** 11 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Instructor Gestión Ambiental Instructor Media Tecnica	Coordinación Academica		Kilometro 1 Via a Acacias

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
Centro Agroindustrial del Meta Sena Regional Meta	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Meta	VILLAVICENCIO		lvelasquezd@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
0986825264	**DÍA** 29 **MES** 01 **AÑO** 2010		**DÍA** 28 **MES** 11 **AÑO** 2013
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
1 234	INSTRUCTOR GESTIÓN AMBIENTAL		Kilometro 12 via a puerto lopez

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CORPORACIÓN CDA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Guainia	INIRIDA		mcangulo@sena.edu.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
091-5461508	**DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2001		**DÍA** 23 **MES** 01 **AÑO** 2004
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Director O Gerente Territorial O Regional O Seccional			BARRIO CINCO DE DICIEMBRE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	**PÚBLICA**	**PRIVADA**	**PAÍS**
CONTRALORIA GENERAL DEL GUAINÍA	X		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
Guainia	INIRIDA		
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
	DÍA 12 **MES** 04 **AÑO** 2000		**DÍA** 19 **MES** 01 **AÑO** 2001
CARGO O CONTRATO	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**
Director O Gerente Regional			CALLE 2 PUERTO INIRIDA

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÃ"N	**HORAS SEMANALES**		**PAÍS**
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA- MOSQUERA	0		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**MODALIDAD**
META	ACACIAS		Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
Especialización	**DÍA** 02 **MES** 02 **AÑO** 2015		**DÍA** 07 **MES** 12 **AÑO** 2015
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**		
Ciencias de la educación			

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÃ"N	**HORAS SEMANALES**		**PAÍS**
	0		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**MODALIDAD**
Guainia	INIRIDA		Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
Profesional	**DÍA** 01 **MES** 09 **AÑO** 1997		**DÍA** 31 **MES** 07 **AÑO** 1998
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**		
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines			

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÃ"N	**HORAS SEMANALES**		**PAÍS**
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA	0		Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**MODALIDAD**
Meta	VILLAVICENCIO		Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**		**FECHA DE RETIRO**
Maestría	**DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2010		**DÍA** 28 **MES** 11 **AÑO** 2013
ÁREA DE CONOCIMIENTO	**MATERIA IMPARTIDA**		
Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines Medio Ambiente y Ecología			

EXPERIENCIA DOCENTE

Meta	VILLAVICENCIO	Formal
NIVEL EDUCATIVO Maestría	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 27 **MES** 01 **AÑO** 2014	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 28 **MES** 11 **AÑO** 2014
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	**MATERIA IMPARTIDA**	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÃ"N Centro de Industria y Servicio del Meta, SENA	**HORAS SEMANALES** 0	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Meta	**MUNICIPIO** VILLAVICENCIO	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Maestría	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 17 **MES** 01 **AÑO** 2014	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 28 **MES** 11 **AÑO** 2014
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación Gestión Ambiental	**MATERIA IMPARTIDA**	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÃ"N	**HORAS SEMANALES** 0	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO META	**MUNICIPIO** ACACIAS	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Maestría	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 05 **MES** 02 **AÑO** 2016	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 01 **MES** 12 **AÑO** 2016
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación INGENIERIA INDUSTRIAL	**MATERIA IMPARTIDA** GESTION AMBIENTAL	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÃ"N	**HORAS SEMANALES** 0	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Meta	**MUNICIPIO** VILLAVICENCIO	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Tecnológica	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2013	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 12 **AÑO** 2013
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la educación gestion AMBIENTAL	**MATERIA IMPARTIDA**	

Esta copia ha sido impresa por el servidor pÃºblico y puede contener informaciÃ³n no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÃBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÃ"N DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÃ"N PÃBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÃNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÃCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento Villavicencio, enero 16/2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor pÃºblico y puede contener informaciÃ³n no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor pÃºblico y puede contener informaciÃ³n no validada.

universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Luis Humberto Velásquez Díaz

Cédula de ciudadanía 17´324.185 expedida en Villavicencio (Meta)

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de:

Magíster en Participación y Desarrollo Comunitario

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia
el día 26 del mes de Abril del año 2007

El Rector

El Decano

El Secretario General

Diploma registrado con el No. **Folio 0715 Libro 07-A** en la ciudad de Medellín.
el día **26** de **Abril** de **2007**

20513

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 002-2007
Del 26 de abril de 2007

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

MAGISTER EN PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

A

Luis Humberto Velásquez Díaz
C.C 17.324.185 de Villavicencio (Meta)

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de la:

MAESTRÍA EN PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

Registro MEN – SNIES 17106304044050011200

El Rector General: Mons. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

La Secretaria General: Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA

La Decana de la Escuela: Mg. ESPERANZA HIDALGO URREA

Diploma No. 2053 Registrado con el No. Folio 0715 Libro 07-A

Es fiel copia tomada del original, el día 26 (veintiséis) de abril de dos mil siete (2007).

Secretaria General

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

DECRETO EJECUTIVO Nº 687, MAYO 6 DE 1970

CONFIERE A

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Cédula de ciudadanía Nº 17324185 de Villavicencio.

el Título de

ESPECIALISTA EN ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios y de conformidad con el Acuerdo Nº 310 del 17 de noviembre de 1992 del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES

Santafé de Bogotá D.C., diciembre 16 de 1999

Dr. JOSE ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

Dr. JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional
Decreto Ejecutivo No. 687, mayo de 1970

AÑO 1999
ACTA DE GRADO No.1293

En Santafé de Bogotá D.C., a los dieciseis (16) días del mes de Diciembre siendo las 11:00 a.m. se llevó a cabo, presidido por el Señor Rector de la Universidad el Acto de Graduación Posgradual de ESPECIALISTA EN ECOLOGÍA MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Conferido a LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DÍAZ

Cédula de Ciudadanía No.17.324.185 Villavicencio

Programa de Posgrado ESPECIALIZACIÓN EN ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO

Unidad Básica Facultad de Posgrados

El graduado cumplió con los requisitos académicos y Posgraduales que ordena la Ley, los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

El Rector de la Universidad, tomó juramento de rigor al graduado y le hizo entrega del diploma de Posgrado.

El Rector, ENRIQUE CONTI BAUTISTA

La Directora Científica del Posgrado AMPARO BOHÓRQUEZ GONZÁLEZ

El Graduado LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DÍAZ

El Secretario General, JOSÉ GREGORIO AVELLANEDA PULIDO

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente

Programa aprobado por el ICFES, según Acuerdo 310 de 17 de Noviembre de 1992, Registro 17035333070110011 3100

Santafé de Bogotá D.C., Diciembre 16 de 1999

JOSE GREGORIO AVELLANEDA PULIDO
Secretario General

REPUBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

CONFIERE A

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Cédula de ciudadanía Nº 17324165 de Villavicencio (Meta)

EL GRADO PROFESIONAL DE

INGENIERO INDUSTRIAL

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que lo acreditan para ejercer la profesión con base en la Ley

Santa Fe de Bogotá, febrero 28 de 1992

PRESIDENTA GOBIERNO SUPERIOR

Dr. h.c. Cs. Pol. LEONOR GARCIA DE ANDRADE
RECTORA

COMO NOTARIO DIECISIETE DE ESTE CIRCULO HAGO CONSTAR QUE ESTA FOTOCOPIA COINCIDE CON SU ORIGINAL QUE ME TENIDO A LA VISTA
BOGOTA, D.C. EL 27 MAR 1992

DEPARTAMENTO
DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Ing. Ind. MERCEDES MARQUEZ CABARCAS
Directora (E)
PROGRAMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

Dr. ENRIQUE CONTRERAS BAUTISTA
SECRETARIO GENERAL

Alcaldía Mayor de Santa Fe de Bogotá

EL SECRETARIO DE EDUCACION

Radicado

Folio 23-V Libro 22

Santa Fe de Bogotá, 10 Junio 1992

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
Decreto Ejecutivo No. 687, mayo 6 de 1970

ACTA DE GRADO PROFESIONAL No.9211 ANO 1992

En Santa Fé de Bogotá, a los 28 días del mes de febrero de 1992, siendo las 10:00 am, se llevó a cabo, presidido por la señora Rectora de la Universidad, el Acto de Graduación Profesional de **INGENIERO INDUSTRIAL**

Conferido a **LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ**

C.C. No.17.324.185 de **VILLAVICENCIO META**

L.M. N. -- DM.-- Matrícula.-26828

Programa de **INGENIERIA INDUSTRIAL**

Unidad Académica **FACULTAD DE CIENCIAS TECNICAS E INGENIERIAS**

El graduando cumplió con los requisitos académicos y pregraduales que ordenan la ley, los Estatutos y Reglamentos de la Universidad.

La Rectora de la Universidad tomó el Juramento de rigor al Graduando y le hizo entrega del diploma de grado profesional.

La Rectora, LEONOR GARCIA DE ANDRADE

El Director del Programa, MERCEDES MARQUEZ CABARCAS

El Graduado, LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

El Secretario General, ENRIQUE CONTI BAUTISTA

EL NOTARIO PRIMERO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICA
Que la presente Fotocopia coincide a la vista
Villavicencio 26 MAYO 1992
JORGE A. MELO LEON
Notario

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente. Programa aprobado por el ICFES, según Resolución 2001 del 5 de octubre de 1989

Santa Fé de Bogotá, D.C., 28 de febrero de 1992

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
Secretario General

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA "ESAP"
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

Certifican que

LUÍS HUMBERTO VELÁSQUEZ DÍAZ

C.C. 17324185

Participó en el diplomado:

"ACTUALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA"

Realizado en Puerto Inírida, con una intensidad de 80 horas

Bogotá D.C. Octubre de 2006

Juan C Franco.

JUAN CARLOS FRANCO DUQUE
Jefe Departamento de Capacitación
ESAP

Facultad del
Medio Ambiente y
Recursos Naturales

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL "FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS"
Facultad de medio Ambiente y Recursos Naturales
y
LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO - CDA

CERTIFICAN QUE:

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Con cédula número 17.324.185 de Villavicencio

Participó con logro satisfactorio en el Diplomado EDUCACIÓN AMBIENTAL CON ÉNFASIS EN PROGRAMAS AMBIENTALES ESCOLARES, desarrollado en la ciudad de Inírida entre Marzo y Noviembre de 2003, con una intensidad de 175 horas.

GERMAN ORDÓÑEZ PINZÓN
Decano Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

HENRY ALONSO PEDRAZA GARZÓN
Director General
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico C.D.A

Bogotá D.C., Diciembre 15 de 2003

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 17324185

Cursó y aprobó la acción de Formación

LECTURA COMPRENSIVA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

64293648 - 31/10/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002012249CC17324185C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 17324185

Cursó y aprobó la acción de Formación

COMUNICACION ESCRITA PARA CUALIFICACION DE INSTRUCTORES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

64315060 - 31/10/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002012283CC17324185C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 17324185

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRUCTURA DE PROPUESTA PARA LA FORMULACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALVEIRO TAPIAS SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVEIRO TAPIAS SANCHEZ
Subdirector
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

54344226 - 10/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117001728664CC17324185C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 17.324.185

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los treinta (30) dias del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA AVILA RIVERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA AVILA RIVERA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

14555267 - 30/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentre en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 91176055702CC17324185C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

Con Cedula de Ciudadania No. 17.324.185

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMULACION DE PLANES DE NEGOCIOS.

con una duración de 70 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Cali, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

AURA ELVIRA NARVAEZ AGUDELO
SUBDIRECTORA
CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN
REGIONAL VALLE

14212735 - 20/08/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 923000548469CC17324185C.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES Y CAPACITACIÓN FISCAL

CERTIFICA QUE:

LUIS HUMBERTO VELÁSQUEZ DÍAZ

Asistió y aprobó el **CURSO DE CONTROL FISCAL INTEGRADO,** con una intensidad horaria de 188 horas.

EN CONSTANCIA SE EXPIDE EN SANTA FÉ DE BOGOTÁ D.C.,
NOVIEMBRE 25 DE 1996

DAVID TURBAY TURBAY
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

TEMÍSTOCLES ORTEGA NARVÁEZ
JEFE OFICINA DE RELACIONES
INTERINSTITUCIONALES Y CAPACITACIÓN FISCAL

Certificación No. 501010-203

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL META

HACE CONSTAR

Que el Señor **LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 17.324.185, Celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA,** los siguientes contratos de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Red de Conocimiento
Ambiental
Área Temática
Gestion ambiental Sectorial y Urbana

No. Del Contrato:	**129 del 28 de Enero de 2010-CAM**
Objeto:	Prestación de servicios como instructor por mensualidad en la Especialidad de Gestión Ambiental.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Diez (2010)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 Meses y 15 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	15 de Diciembre de 2010
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Veintinueve Millones Quinientos Diecisiete Mil Seiscientos Pesos. ($29.517.600)
No. Del Contrato:	**0148 del 23 de Febrero de 2011-CAM**
Objeto:	Prestar servicios como Instructora en la Especialidad de Gestión Ambiental.
Fecha de Inicio:	Veintitrés (23) de Febrero de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 09 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	30 de Junio de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Doce Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Ochocientos Cinco Pesos. ($12.450.805)
No. Del Contrato:	**505 del 11 de Julio de 2011-CAM**
Objeto:	Prestar servicios como Instructora en la Especialidad de Gestión Ambiental.
Fecha de Inicio:	Once (11) de Julio de Dos Mil Once (2011)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 05 meses y 04 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	15 de Diciembre de 2011
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Catorce Millones Ochocientos Sesenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta y Un Pesos. ($14.863.751)
No. Del Contrato:	**080 del 16 de Febrero de 2012-CAM**
Objeto:	Prestar servicios como Instructora en la Especialidad de Gestión Ambiental.
Fecha de Inicio:	Dieciséis (16) de Febrero de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 05 Meses, contados a partir de la fecha de inic del contrato.

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Fecha de terminación	30 de Junio de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Quince Millones Quinientos Mil Pesos. ($15.500.000)
No. Del Contrato:	**701 del 17 de Julio de 2012-CAM**
Objeto:	Prestar servicio temporal de formación profesional integral, programa regular titulada en Gestión Ambiental.
Fecha de Inicio:	Diecisiete (17) de Julio de Dos Mil Doce (2012)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 04 meses y 16 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	15 de Diciembre de 2012
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Trece Millones Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Un Pesos. ($13.364.271)
No. Del Contrato:	**0234 del 01 de Febrero de 2013-CAM**
Objeto:	Prestar servicio temporal de formación profesional integral, en la Especialidad de Gestión Ambiental.
Fecha de Inicio:	Cuatro (04) de Febrero de Dos Mil Trece (2013)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 10 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	15 de Diciembre de 2013
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Un Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Cincuenta y Tres Pesos. ($31.844.853)
No. Del Contrato:	**0232 del 17 de Enero de 2014-CAM**
Objeto:	Prestar servicio profesional temporal como instructor en el programa articulación con la Media Técnica, Complementaria y Virtual especialidad de Manejo Ambiental.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de Febrero de Dos Mil Catorce (2014)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 16 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	30 de Noviembre de 2014
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta Millones Quinientos Setenta y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Siete Pesos. ($30.578.157)
No. Del Contrato:	**275 del 05 de Febrero de 2015-CAM**
Objeto:	Prestar servicio temporal como instructor en el programa articulación con la media técnica en la especialidad de Gestión ambiental
Fecha de Inicio:	Seis (06) de Febrero de Dos Mil Quince (2015)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	06 de Diciembre de 2015
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Un Millones Cuatrocientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Pesos. ($31.483.600)
No. Del Contrato:	**182 del 05 de Febrero de 2016-CISM**
Objeto:	Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, para desarrollar acciones de formación profesional integral en el programa articulación con la media técnica, en los niveles técnico y complementaria de la modalidad presencial a los grados 9, 10, 11 para atender las metas de formación profesional

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

	en las especialidades técnicas en manejo ambiental del centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Ocho (08) de Febrero de Dos Mil Dieciséis (2016)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 09 meses y 22 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	01 de diciembre de 2016
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Un Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Un Pesos. ($31.563.351)
No. Del Contrato:	**348 del 06 de febrero de 2017-CISM**
Objeto:	Prestar servicios personales de carácter temporal, para desarrollar acciones de formación profesional integral en el programa de articulación con la media técnica, en los niveles técnico y complementaria, de modalidad presencial en los grados 10 y 11 para atender las metas de formación profesional en las especialidades técnicas en técnico en manejo ambiental del centro de industria y servicios del meta.
Fecha de Inicio:	Siete (07) de febrero de Dos Mil Diecisiete (2017)
Término de Ejecución	El término inicial pactado fue de 10 meses y 09 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	15 de diciembre de 2017
Valor:	El valor del contrato para todos los efectos legales y fiscales, fue de Treinta y Tres Millones Quinientos Doce Mil Doscientos Setenta y Seis Pesos. ($33.512.276)
No. Del Contrato:	**226 del 23 de enero de 2018-CISM**
Objeto:	Prestación de servicios personales como instructor para ejecutar en el marco de la formación profesional integral - Sena, formación integral en las especialidades previstas en el plan operativo anual 2018 del programa de articulación del Sena con la educación media, en la especialidad de gestión ambiental.
Fecha de Inicio:	Primero (01) de febrero de Dos Mil Dieciocho (2018)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue 10 meses, contados a partir de la fecha de Inicio del Contrato.
Fecha de Terminación	30 de noviembre de 2018
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, es de Treinta y Cinco Millones Setecientos Veinticinco Mil Novecientos Diez Pesos ($35.725.910)
No. Del Contrato:	**320 del 04 de febrero de 2019**
Objeto:	Prestación de servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional integral, según lo previsto en la planeación del 2019 del programa articulación con la educación media en la especialidad requerida como instructor en gestión ambiental del área de jurisdicción del centro agroindustrial del meta
Fecha de Inicio:	Cinco (05) de febrero de Dos Mil Diecinueve (2019)
Término de Ejecución	El Término inicial pactado fue de 09 meses y 27 días, contados a partir de la fecha de inicio del contrato.
Fecha de terminación	02 de diciembre de 2019
Valor:	El valor del Contrato para todos los efectos legales y Fiscales, es de Treinta Cinco Millones Ochenta Mil Seiscientos Un Pesos M/CTE ($35.080.601)

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

Obligaciones específicas desempeñándose como **Instructor**

- Desarrollar procesos de formación Profesional de conformidad con las políticas Institucionales, la NORMATIVIDAD vigente y de acuerdo con el Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 Versión 2, o que se encuentre vigente en el momento de ejecución del contrato.
- Ejecutar procesos de evaluación por competencias laborales de acuerdo con las necesidades del Centro.
- Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular multidisciplinarios por programa o conjunto de programas o por redes tecnológicas, para garantizar la integralidad de la formulación de proyectos formativos el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.
- Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de (3) días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices.
- Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información.
- Responder por los bienes y elementos puestos a disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
- Diligenciar los formatos relacionados con el proceso de matrícula de los cursos con la aplicación de los procesos de administración educativa y ejecución de la Formación Profesional Integral del sistema integrado de gestión de calidad.
- Apoyar al centro en los proyectos de cooperación nacional en los cuales participe.
- Las demás que de mutuo acuerdo con el Subdirector y el Contratista se concerte con la ocasión de la ejecución del objeto contractual.

Actualmente el Cto 320-2019 se encuentra en ejecución. Se expide en la Ciudad de Villavicencio, a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el día 16 de mayo de 2019

EBERTH ALFONSO CASTRO MURCIA
Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Meta

Proyecto: Oscar Quintana
Apoyo Administrativo Archivo de Contratación

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

REGIONAL GUAINIA
94 -1040 - 000067

Inírida, 30 de noviembre de 2011

EL DIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA" DE LA REGIONAL GUAINÍA

CERTIFICA:

Que el señor LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía número 17.324.185 expedida en Villavicencio - Meta, prestó sus servicios desempeñando las funciones de Profesional Grado 01, del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Regional Guainía, desde el 01 de febrero de 2005 hasta el 05 de enero de 2010 y que revisada su hoja de vida se pudo constatar lo siguiente:

Que mediante Resolución No. 002 del 01 de febrero de 2005, fue nombrado en provisionalidad, en el cargo de Profesional Código 2020, Grado 01, dependiente de la Dirección Regional Guainía y posesionado el 01 de febrero de 2005, mediante Acta No. 001.

Que mediante Resolución No. 001099 del 12 de junio de 2007, fue encargado como Subdirector de Centro Grado 02 (con funciones de Director Regional) dependiente del Centro Multisectorial de Guainía, mientras dura las vacaciones del titular dr. Bilialdo Tello Toscano, sin diferencia salarial y posesionado el 25 de junio de 2007, mediante Acta No. 003.

Que mediante Resolución No. 0052 del 25 de julio de 2007, se designa como Coordinador del Grupo de Formación Profesional Integral, Empleo y Sistema Nacional de Formación Para el Trabajo del Servicio nacional de Aprendizaje SENA, Regional Guainía, hasta el 29 de abril de 2008.

Que mediante Resolución No. 064 del 12 de junio de 2009, se encarga de las funciones de Coordinador del Grupo de Formación Profesional Integral, y sin desprenderse de las funciones del cargo que es titular y sin diferencia salarial, mientras el titular del cargo, se encuentre de vacaciones.

Que mediante Resolución No. 0099 del 21 de agosto de 2009, se designa como Coordinador del Grupo de Formación Profesional Integral, Empleo y Sistema Nacional de Formación Para el Trabajo del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Regional Guainía del Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico.

Que mediante Resolución No. 171 del 22 de diciembre de 2009, se da por terminado automáticamente el nombramiento provisional del cargo Profesional Grado 01, del Despacho de la Regional Guainía, a partir del 06 de enero de 2010.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado.

BILIALDO TELLO TOSCANO

Proyectó: Irma M.

FOTOCOPIA

SENA

DIRECCION GENERAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 001099 **DE 2007**

Por la cual se ordena una novedad de personal

EL DIRECTOR GENERAL (E) DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

En ejercicio de sus facultades legales reglamentarias, especialmente las conferidas por el Artículo 4 numeral 3º del Decreto 249 de 2004.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. *Ordenar la siguiente novedad en la planta de personal adoptada para la Entidad en el Decreto No. 00250 de 2004:*

1. Apellidos y Nombres **VELASQUEZ DIAZ LUIS HUMBERTO**	2. Identificación **C.C. No. 17.324.185**
3. Regional **GUAINIA**	4. Dependencia **DESPACHO DIRECCION**

5. Cargo **PROFESIONAL GRADO 01**	6. Especialidad	Sueldo **$1.849.380.oo**

CLASE DE NOVEDAD

8. Nombramiento Ordinario	9. Nombramiento Provisional	10 Nombramiento Supernumerario	11 Nombramiento Período de Prueba	12 Ascenso

13 Incorporación	14 **Encargo**	15 Traslado	16 Bonificación por traslado
	X		

17. Licencia Ordinaria							18. Aceptación renuncia
Fecha de Iniciación			Fecha de Terminación			Total	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Días	19. Declaración de insubsistencia del Nombramiento

20. Vacaciones											
Para disfrutar						Por el período comprendido					
Del			Al			Entre el			y el		
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

NUEVA SITUACIÓN

21. Cargo **SUBDIRECTOR DE CENTRO GRADO 02 (CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL)**	22 Especialidad	23. Sueldo $

24. Regional **GUAINIA**	25. Dependencia **CENTRO MULTISECTORIAL DE GUANIA**

ARTICULO SEGUNDO: *La presente novedad se ordena mientras el titular del cargo Doctor Bilialdo Tello Toscano, se encuentra en vacaciones, sin diferencia salarial.*

ARTICULO TERCERO: *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los, 12 JUN 2007

ORBIDIO VELANDIA NIÑO
Director General (E)

Catalina M

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Que entre el 13 de febrero de 2001 y el 14 de enero de 2004 el Ingeniero LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DÍAZ, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 17'324.185 de Villavicencio, ocupó el cargo de Director Seccional Código 2095 Grado 18, desempeñando las siguientes funciones:

1. Ejecutar las políticas, programas y proyectos que en materia de uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, se desarrollen en el área de su jurisdicción.

2. Propender porque los servicios que preste la Corporación se acerquen más a la comunidad.

3. Realizar asesorías pertinentes para el aprovechamiento y uso de los recursos naturales renovables se realicen mediante normas y condiciones técnicas y nacionales.

4. Coordinar con las entidades territoriales de su región en la formulación de planes y programas de educación ambiental formal y ejecutar programas de educación no formal, conforme a las directrices y políticas nacionales.

5. Fijar los límites permisibles de emisión, de carga, transporte o depósitos de sustancias, productos, compuestos o cualquier otra materia que puedan afectar el medio ambiente o los recursos naturales renovables.

6. Evaluar, controlar y hacer seguimiento ambiental de los usos del agua, el suelo, el aire y los demás recursos naturales renovables.

7. Controlar, en coordinación con las autoridades correspondientes, la movilización, procesamiento y comercialización de los recursos naturales renovables.

8. Promover el desarrollo, la participación en los programas de protección ambiental, de desarrollo sostenible y manejo de los recursos naturales renovables en los municipios en el área de jurisdicción de cada regional.

9. Las demás inherentes a su naturaleza y las que le sean asignadas por las normas legales vigentes.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado, en Inírida (Guainía), a los 10 días del mes de febrero de 2004.

SAUL ALBERTO ROMERO PIÑEROS
Subdirector Administrativo y Financiero.

M. Bustamante

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO

EL SUSCRITO CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

HACE CONSTAR

QUE:

El Ingeniero ***LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ,*** *identificado con cédula 17.324.185 expedida en Villavicencio, se desempeñó como Contralor General del Departamento del Guainía, durante el periodo comprendido entre el 12 de abril de 2000 y el 25 de enero de 2001.*

La presente constancia se expide a los 26 veintiséis días del mes de Enero de 2001, a solicitud expresa del interesado.

Dada Inírida, Capital del Departamento del Guainía.

SEGUNDO DOMINGO DURAN PEREZ

*Leyla PJ/ **

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

RESOLUCION Nº 065 DEL 2000

12 ABR. 2000

"Por la cual se hace un nombramiento "

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DEL GUAINIA

En uso de sus atribuciones legales, y

C O N S I D E R A N D O :

Que mediante Resolución Nº 006 del 01 de febrero del 2000, fue acepta la renuncia del Doctor JAVIER NAVAS BALLESTEROS, quien se venia desempeñando como contralor Departamental del Guainia.

Que se hace necesario proveer el cargo del Contralor Departamental, hasta el 31 de diciembre del año 2000.

Que en la sesión Ordinaria Nº 023 del 11 de Abril del 2000, se eligió por un número de siete (7) votos, al ingeniero LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, identificado con la C.C.Nº 17.324.185 de Villavicencio, para ocupar el cargo de CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL GUAINIA.

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO: Nombrase en el cargo de CONTRALOR DEPARTAMENTAL, al Ingeniero LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, identificado con la C.C.Nº 17.324.185 de Villavicencio.

ARTICULO SEGUNDO: El periodo del CONTRALOR DEPARTAMENTAL elegido será hasta el 31 de Diciembre del año 2000.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Inírida, a los 12 ABR. 2000

HARRY JOSE BUSTAMANTE FERNANDEZ
Presidente

COPIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR

La Secretaria Ejecutiva del Despacho del señor Gobernador a continuación compulsa copia del acta de posesión No. 024, radicada en el folio No. 26 del libro de actas que reposa en este Despacho

NOMBRE DEL POSESIONADO : LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 17.324.185 DE VILLAVICENCIO

CARGO : CONTRALOR DEPARTAMENTAL

FECHA : 12 DE ABRIL DE 2000

En Inírida Capital del Departamento del Guainía, a los doce (12) día del mes de abril del año dos mil (2000), se presentó ante el Despacho de la doctora MARIA NANCY FORERO RAMIREZ, Gobernadora (E) del Departamento del Guainía, el doctor LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, para tomar posesión del cargo de Contralor Departamental, nombrado mediante Resolución 065 del 12 de abril de 2000, emanada de la Asamblea Departamental.

En tal virtud la señora Gobernadora (E) le tomó el juramento de rigor, previa aplicación de los artículos 47, 48 y 49 del Decreto 1950 de 1973 bajo cuya gravedad prometió cumplir fiel y lealmente con los deberes que el cargo le exige según su leal saber y entender.

El posesionado presentó Cédula de Ciudadanía Número 17.324.185 de Villavicencio, los demás documentos de Ley reposan en la hoja de vida.

La presente acta rige a partir de la fecha de su expedición.

LA GOBERNADORA (E) MARIA NANCY FORERO RAMIREZ
(hay firma ilegible)

EL POSESIONADO LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ
(hay firma ilegible)

LA SECRETARIA PRIVADA OFELIA MENDEZ URIBE
(hay firma legible)

Expedida en Inírida, Capital del Departamento del Guainía, a los trece (13) días del mes de abril del año dos mil (2000).

DAISY ISABEL CORONEL MOLINA
Secretaria Ejecutiva

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Cuida, lo que es tuyo.

Santa Fe de Bogotá,
11-2110

1 JUN 1998

983764

Señor(a)
LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ
Dirección Seccional Guainía
Contraloría General de la República
Puerto Inírida

17/06/98
241.

ASUNTO: Asignación funciones

Me permito comunicarle que el señor Contralor General de la República (E), mediante Resolución No. 02644 del 10 de Junio de 1998, le asigna las funciones del cargo Director Seccional Nivel Directivo Grado 24, de la Dirección Seccional Guainía, mientras duran las vacaciones del titular, del 30 de Junio al 22 de Julio de 1998.

Cordial saludo,

MARIA ESTHER CHIQUILLO TAVERA
Jefe División Correspondencia
Comunicaciones y Archivo

Clara I.

ANDRADE GUTIERREZ

EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL
DE LA
CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.

HACE CONSTAR

Que : El Ingeniero LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 17.324.185 expedida en VILLAVICENCIO, laboró en ésta Empresa desde el día VEINTIUNO (21) de ABRIL de 1995 hasta el día OCHO (8) de MAYO de 1996 desempeñando el cargo de INGENIERO OFICINA TECNICA, con una asignación básica mensual de QUINIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DIECISEIS ($ 514.216,oo) PESOS M/cte.
Durante su permanencia en la Empresa demostro capacidad y responsabilidad en las labores encomendadas.

CAUSA DE RETIRO : RENUNCIA VOLUNTARIA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los ocho (8) dias de Mayo de 1996.

Construcutora Andrade Gutiérrez S.A.
EDILBERTO GALINDO
DPTO. DE PERSONAL

EDILBERTO GALINDO H.
Jefe de Personal

Calle 2 No. 1 - 8 Guayabetal - Telefax: 91-8495003
Teléfono: 91-8495010

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZONICO - C. D. A.

Inírida, 6 de junio de 1997

LA TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA SECCION DE PERSONAL DE LA CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZONICO C.D.A.

C E R T I F I C A

Que el señor **LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No.17.324.185 de Villavicencio (M), prestó sus servicios Profesionales como **JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO**, Código 2045 Grado 20, en el tiempo comprendido del 15 de julio de 1996 al 24 de abril de 1997

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

DORIS PATRICIA MORA LIZCANO

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

EL JEFE DE LA SECCION DE PERSONAL DE LA
GOBERNACION DEL GUAINIA

C E R T I F I C A :

Qué, el Ingeniero Industrial LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, identificado con cédula de ciudadanía 17'324.185 expedida en la ciudad de Villavicencio (Meta), prestó sus servicios a la Gobernación del Guainía, desempeñando el cargo de DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION, Código 0010 - Grado 01, dependiente de la misma Secretaría.

Qué, el Ingeniero antes mencionado, fue nombrado mediante decreto 010 del 20 de enero de 1994, posesionado en acta 227 del 20 de enero del mismo mes y año, presento renuncia al cargo que venia desempeñando a partir del 2 de enero de 1995, según decreto 009 del 3 de enero de 1995, le fue aceptada la renuncia.

Dada en Inírida, Capital del Departamento del Guainía a los 12 días del mes de enero de 1995, a solicitud del interesado.

OCTAVIO MARTINEZ VASQUEZ

Aura Nelly V.

GOBERNACION DEL GUAINIA

No. 739

Inírida, septiembre 5 de 1994

Doctor
LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ
Director Depto Administrativo de
Planeación Guainía
Inírida

Cordial saludo:

Por el presente me permito remitirle copia del Decreto número 133 de septiembre 2 de 1994, por la cual se encargó de las funciones de GOBERNADOR DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, a partir del día 2 de septiembre de 1994.

Cordialmente,



OCTAVIO MARTINEZ VASQUEZ
Jefe Sección de Personal

Copia: Archivo
Hoja de Vida
Planeación

Marina CZ.

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL GUAINIA

133

-2 SEL 1994

" Por el cual se hace un encargo "

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA
en uso de sus atribuciones legales

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: A partir de la fecha, encárgase de las funciones de GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL GUAINIA, al doctor LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, Código 0010, Grado 01, dependiente del Departamento Administrativo de Planeación, mientras dura la ausencia del titular, doctor HILDEBRANDO DIAZ MOLANO; facultado para gestionar asuntos de extrema necesidad.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Inírida, a los....-2 SET. 1994

Original Firmado Por:
HILDEBRANDO DIAZ MOLANO

HILDEBRANDO DIAZ MOLANO
Gobernador Departamento del Guainía

Original Firmado por:
JOSE VICENTE MONTAÑA BOCANEGRA

JOSE VICENTE MONTAÑA BOCANEGRA
Secretario de Gobierno y Adón

Original
OCTAVIO MARTINEZ VASQUEZ
Jefe Sección de Personal

Marina CZ.

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EOUCACION NACIONAL
FONDO EDUCATIVO REGIONAL DEL GUAINIA

EL NOTARIO SEGUNDO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICA
Que la presente fotocopia corresponde a su
Villavicencio
El Notario FEB 23 1995

EL ASISTENTE ADMINISTRATIVO - JEFE DE PERSONAL DEL FONDO EDUCATIVO REGIONAL DEL GUAINIA.

C E R T I F I C A

Que LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ, identificado con [illegible] ciudadanía número 17'324.185 expedida en Villavicencio, laboró en el cargo de ASISTENTE ADMINISTRATIVO código 4140 dependiente del Fondo Educativo Regional del Guainía, desde el [illegible] septiembre de 1992 hasta el 19 de enero de 1994.

Que a su retiro el señor VELAZQUEZ DIAZ devengaba una asignación básica mensual de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (245.993.oo) pesos m.cte.

Se expide a solicitud del interesado para trámites de cesantías definitivas.

Inírida, 11 de enero de 1995.

CONCEPCION PAEZ QUINTERO

02 MAR 1998
EL NOTARIO SEGUNDO DE VILLAVICENCIO
C E R T I F I C A :
Que la presente Xeroxcopia corresponde a su Xeroxcopia auténtica que tuve a la vista.
Villavicencio
El Notario
NOTARIO 2o.
VILLAVICENCIO

(*) GOBIERNO DE COLOMBIA

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Desde	**Hasta**
01-01-2019	31-12-2019

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO	VELASQUEZ DIAZ LUIS HUMBERTO					
IDENTIFICADO CON:		**C.C.**	**C.E.**	**OTRO**	**No.** 17324185	**CON DOMICILIO PRINCIPAL EN :**
DIRECCIÓN	CALLE 4 CARRERA 34 A - 20 Rosa Blanca Oriental SEPTIMA					**TELÉFONOS** 6832438
MUNICIPIO	VILLAVICENCIO	**DEPARTAMENTO**	Meta			**PAÍS** Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A

NOMBRES Y APELLIDOS	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**	**PARENTESCO**
VELASQUEZ ALVAREZ LUIS FELIPE	CC 1018443538	Hijo (a)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995 **PARA TOMAR POSESIÓN** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACIÓN** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	**VALOR**
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	35,080,601
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	0
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	0
ARRIENDOS	
HONORARIOS	3,000,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	0
TOTAL	38,080,601

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	**TIPO DE CUENTA**	**NÚMERO DE LA CUENTA**	**SEDE DE LA CUENTA**	**SALDO DE LA CUENTA**

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	**IDENTIFICACIÓN DEL BIEN**	**VALOR**

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	**CONCEPTO**	**VALOR**

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	**CALIDAD DE MIEMBRO**

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	**CALIDAD DE SOCIO**

c) En la actualidad SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	**DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN**			**N°**
ALVAREZ GUTIERREZ ELIZABETH	C.C.	C.E.	OTRO	20855362

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	**FORMA DE PARTICIPACIÓN**

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO

Villavicencio, ENERO 16/2020
CIUDAD Y FECHA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **17.324.185**

VELASQUEZ DIAZ

APELLIDOS

LUIS HUMBERTO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1963**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAR-1981 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-5000100-00132883-M-0017324185-20081202 0007388059A 1 8210002137

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 2520644136CND

Ingeniero Industrial

APELLIDOS

Velasquez Diaz

NOMBRES

Luis Humberto

C.C. 17.324.185

UNIVERSIDAD

Inca de Colombia

Presidente del Consejo

Esta tarjeta es el único documento idóneo que autoriza a su titular para ejercer la profesión de Ingeniero o Arquitecto dentro de los parámetros establecidos por Ley 64/78 y el Decreto reglamentario 2500/87 de acuerdo con el cual se expide.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 13 de enero de 2020, a las 20:59:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	17324185
Código de Verificación	17324185200113205948

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 140083020

WEB
20:56:12

Bogotá DC, 13 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17324185:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:15:47 horas del 14/01/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **17324185**
Apellidos y Nombres: **VELASQUEZ DIAZ LUIS HUMBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm - 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano
Bogotá D.C. 5159700 / 38555
Resto del país 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail
lincadirecta@policia.gov.co.

Modified by Hector Quintero

Certificado RNMC LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de expediente No. 17324185 de consultado en la fecha y hora 13/01/2020 09:07:20 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 10079303

Aceptar

DIAN®

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14529450798

(415)7707212489984(8020) 000001452945079 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 2 4 1 8 5	7	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 7 3 2 4 1 8 5	1 9 8 1 0 3 2 7

Lugar de expedición 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASQUEZ	DIAZ	LUIS	HUMBERTO

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 34 A 20 BRR ROSA BLANCA ORIENTAL

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
luhuvedi@hotmail.com		3 1 1 2 2 6 9 8 8 1	6 8 3 2 4 3 8

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 2 3	2 0 0 7 0 1 0 1	7 0 2 0	1 9 9 8 0 1 0 1	0 1 3 0	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 5 2 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 16-08-2019 03:55:37PM

CERTIFICA QUE

El (La) Señor(a) **VELASQUEZ DIAZ LUIS HUMBERTO** identificado(a) con CC **17324185** se encuentra afiliado a la EPS en condición de **Cotizante.**

Fecha de Activación de Servicios: **01/08/2008**

Estado de la Afiliación: **VIGENTE**

IPS: **SERVICIOS MEDICOS FAMEDIC SAS IPS VILLAVICENCIO**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 14 días del mes de Enero del año 2020.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:
ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.
Elaboró: Contact Center

Colpensiones

El futuro es de todos

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de Afiliados, el Señor (a) **LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ** identificado (a) con **Cédula de Ciudadanía** número **17324185,** se encuentra afiliado (a) desde **28/05/1985** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida - RPM, administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES** y su estado es *ACTIVO COTIZANTE*.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 13 de enero de 2020.

Rosa Mercedes Niño Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Certificado Bancario

Lunes, 13 de Enero de 2020

Señores
SENA REGIONAL META

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ identificado(a) con CC 17324185, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	05756641427	2010/02/16	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Paula Andrea Velez Gomez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Bancolombia

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

CERTIFICADO APTITUD LABORAL

FI: 25/01/2017

No. 0002018



1. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE:	SENA	NIT:	899999034
DIRECCION:	KM 1 VIA ACACIAS	TELS:	
EMP. MISION:			

2. DATOS DEL EMPLEADO

NOMBRE:	VELASQUEZ DIAZ LUIS HUMBERTO	IDENTIFIC:	17324185
DIRECCION:	BARRIO ROSABLANCA ORIENTAL	EDAD:	53 Año(s)
CARGO:	INSTRUCTOR SENA	SEXO:	MASCULINO
EXAMEN:	EGRESO	TEL(S):	3112269881

FECHA DE ATENCION: 24/01/2017

3. EXAMENES REALIZADOS

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes examenes practicados:

CONSULTA DE SALUD OCUPACIONAL	AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	COLESTEROL TOTAL
GLICEMIA EN AYUNAS	TRIGLICÉRIDOS +	VALORACION MENTAL Y SOCIAL POR PSICOLOGÖA SOD
VISIOMETRIA		

4. RECOMENDACIONES

ACTIVIDAD FISICA REGULAR	DIETA BAJA EN GRASAS	DISMINUIR DE PESO
EJERCICIOS DE FORTALECICMIENTO DE COLUMNA	HIGIENE POSTURAL	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS
USO DE E.P.P.	CAPACITACION EN AUTOCUIDADO	SVE EN CONSERVACION AUDITIVA
SVE EN CONSERVACION VISUAL	SVE RIESGO CARDIOVASCULAR	

5. CONCEPTO OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

6. OBSERVACIONES

Autorizo al CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL, a realizar en mí el examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclínico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoría brindada antes de la respectiva toma de los examenes.

Entiendo que la realización de esta(as) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Las respuestas dadas por mí en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y es(son) veridica(s). Autorizo a CENTRO DE DIAGNOSTICO OCUPACIONAL para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. WILSON JOSE CONTRERAS PINTO
MD ESP. S.O. - MAGISTER S.O. Y AMBIENTAL - UNIV. URSS
TARJETA PROFESIONAL # 14253/88

VELASQUEZ DIAZ LUIS HUMBERTO
PACIENTE

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

NIT No. 822.005.423-7

LABORATORIO CLINICO SILVIA E. LOPEZ

VILLAVICENCIO CALLE 33B No. 36-28. TELEFONO 6734215 – 3106979044

LUGAR Y FECHA: V/cio 25-01-2017

Código : 0260
Nombre : Luis Humberto Velásquez Díaz
D. I. : CC 17324185

Edad : 53 años
Médico : SALUD Y SEGURIDAD
Empresa : SENA

QUIMICA SANGUINEA

GLICEMIA (GOD-PAP)	:	92.0	mg/dl.	Vr. Ref.: 75 – 115 mg/dl. Normal Menor 100mg/dl *Prediabético* 101-125 *mg/dl* Diabético Igual o Mayor126 mg/dl.
COLESTEROL TOTAL CHOD-PAP.	:	181.0	mg/dl.	Optimo: Menor de 200 mg/dl. Intermedio alto: 200-239 mg/dl. Alto: Mayor o igual a 240 mg/dl.
TRIGLICERIDOS	:	151.0	*mg/dl.*	Vr. Ref.: Normal < 150 *mg/dl.* Limítrofe alto > 150 mg/dl. Alto > 200 mg/dl.

Cordialmente,

Bacterióloga U.C.M.C.
Salud Ocupacional

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

FORMATO
HISTORIA OPTOMETRIA

CODIGO	PM02-02
VERSION	001
PAGINA	1 DE 1

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIUDAD	FECHA D M A
SENA		24 01 2017

Ingreso | Periódico | Retiro | Osteomuscular | Retorno al trabajo
Visión a Conductor | Espacios confinados | Trabajo en alturas

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
Luis Humberto Velasquez Diaz	17.324.185

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO
Instructor Sena	311-2269881	53	M

ANTECEDENTES
PERSONALES: N
FAMILIARES: N
OCUPACIONALES VISUALES: N
OCULARES: N

RIESGOS VISUALES EXPUESTOS EN EL TRABAJO	SI	NO	Tipo de Protección
Químicos (Humo, gases, vapores y polvos)		X	
Radiación ultravioleta o infrarroja (soldadura, hornos)		X	
Mecánico (proyección de partículas)		X	
Otros (Rayos terminales p		X	
Iluminación inadecuada UV		X	
Riesgo eléctrico		X	

Último examen visual _____ Lensometría OD _____ OI _____

AGUDEZA VISUAL	SC V.L.	SC V.P.	CC V.L.	CC V.P.
O.D.	20/50	-	20/20	0 S
O.I.	20/50	-	20/20	0 -

OJO DERECHO	Normal	Anormal	OJO IZQUIERDO	Normal	Anormal
Visión del color	X			X	
Campo visual	X			X	
Balance motor	X			X	

Visión de Profundidad: 60 Seg

	OJO DERECHO	OJO IZQUIERDO
Examen externo	N	N
Oftalmoscopia	FOV	FOV
Retinoscopia	Hipermetropia	Hipermetropia
Keratometría		

DIAGNOSTICO	OD	OI
Emetropía		
Miopía		
Hipermetropía	X	X
Astigmatismo		
Presbicia	X	X
Anisiopía		

	OD	OI
Problemas de refracción no corregidos		
Problemas de refracción adecuadamente corregidos	X	X
Problemas de refracción inadecuadamente corregidos		
No requiere corrección		

OTROS DIAGNOSTICO _____
OBSERVACIONES _____
CONCEPTO: 1 año.
RECOMENDACIONES _____

Marta P Gomez
OPTOMETRA

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. No. 17324185

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	REVISION: 01
Wilson Contreras - Líder de Calidad	Wilson Contreras - Líder de Calidad	Martha Lucía Pedroza - Gerente	FECHA: Enero de 2015

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

NIT No. 822.005.423-7

EXAMEN DE ESTADO MENTAL

NOMBRE DE LA EMPRESA							CIUDAD			FECHA		
Sena							Vcio			D 24	M 07	A 2017
Ingreso	1	Periódico		Retiro		Osteomuscular		Retorno al trabajo				
Viaje al exterior		Espacios confinados		Trabajo en alturas								

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
Luis Humberto Velasquez Diaz	17.324.185

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO	
			M	F
Instructor Gestion Am	3112269881.	53	+	

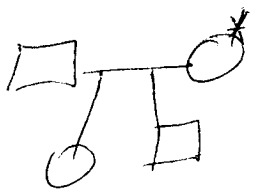
1. OBSERVACIONES GENERALES:

DECRIPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Comunidad educativa, Hotel Voc. (Cumaco.
DESCRIPCIÓN DEL EXAMINADO	Abierto - de temperamento tranquilo, dinamico, entre
DESCRIPCIÓN DE CONDUCTA	que consecuente con su realidad - conocedor de procesos diversos.

2. Actualmente tiene alguna enfermedad: Ninguna. Fisica y funcionalmente apto. Sin evidencia de alteración Psicoafectiva.

3. HISTORIA FAMILIAR:

- **Estructura familiar (GENOGRAMA)**



- **Dinámica y actitud frente a la familia:** Funcional de compañia, colaboración.
- **Relaciones laborales:** Sociales, comunicación permanente, actualizo. con - Socialización - Proyecto.
- **Cambios residenciales:** Ninguno desde hace 8 años.
- **Actualmente ha vivenciado situaciones de sueño que generen alteraciones sociales:** Buenos habitos de Sueño y Vigilia con buenos periodos de descanso
- **Impresión diagnostica:** Usuario. Conversador, dinamico con actitud objetiva. y dispuesto a sus responsabilidades. Sin evidencia de alteraciones Psicoafectivas q. puedan interferir in sus desempeños.

PSICOLOGO (A)

SALUD Y SEGURIDAD LTDA	FORMATO HISTORIA AUDIOMETRIA	CODIGO	PM03-02
		VERSION	001
		PAGINA	1 DE 2

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIUDAD	FECHA
SENA	VICIO	D 24 M 01 A 2017

Ingreso X | Periódico | | Retiro | Osteomuscular | Retorno al trabajo
Viaje al exterior | Espacios confinados | Trabajo en alturas

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
luis Humberto Velasquez Diaz	17.324.185

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO
			M
INSTRUCTOR SENA.	3112269881	53	X

DESCRIPCION AUDIOMETRO: EQUIPO MACONMA 40 CALIBRACION: 01-10-2015

A. ANTECEDENTES PERRSONALES

OTOLOGICOS	SI	NO
OTOLOGIA		
OTITIS		
OTOSCOPIA		
OTOSCLEROSIS		
TRAUMA		
SENSACION DE OIDO TAPADO		
VERTIGO		
TINNITUS		
HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL		
OTROS		

TRAUMATICOS	
TRAUMA CRANEO-ENCEFALICO	
TRAUMA DIRECTO	
TRAUMA ACUSTICO	
OTROS	

QUIRURGICOS	SI	NO
CIRUGIA DE OIDO		
TIMPANOPLASTIA		
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO		
OTROS		

PATOLOGICOS		
HIPERTENSION ARTERIAL		
DIABETES		
PARATIDITIS		
SARAMPION		
RUBEOLA		
RINITIS SINUSITIS		
ALTERACIONES METABOLICAS		
OTROS		

EXTRALABORALES	SI	NO
TIRO		
MOTO		
MUSICA ALTO VOLUMEN		
WALKMAN, IPOD, MP3, MP4		
SERVICIO MILITAR		
POLIGONO		
OTROS		

HEREDITARIOS		
FAMILIARES CON PROBLEMAS		
ALCOHOLICOS		

TOXICOS DEL NERVIO ACUSTICO		
TOXICOS INDUSTRIALES		
FARMACOS		

OBSERVACIONES _____

B. ANTECEDENTES LABORALES

RUIDO LABORAL SI X NO | TIEMPO DE EXPOSICION AÑOS _____ MESES _____

CUAL? _____

USO DE EPA SI X NO | SIEMPRE | ALGUNAS VECES | NUNCA

TIPO DE EPA INSERCION | COPA | DOBLES | OTROS

OBSERVACIONES _____

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	REVISION 01
Wilson Contreras - Líder de Calidad	Wilson Contreras - Líder de Calidad	Martha Lucía Pedroza - Gerente	FECHA Febrero de 2015

-Agencia Pública-
DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor LUIS HUMBERTO VELASQUEZ DIAZ identificado con Cédula de Ciudadanía 17324185, se inscribió en nuestro servicio el día 21/02/2007.

El presente certificado se genera el día 14/01/2020, por solicitud del interesado.

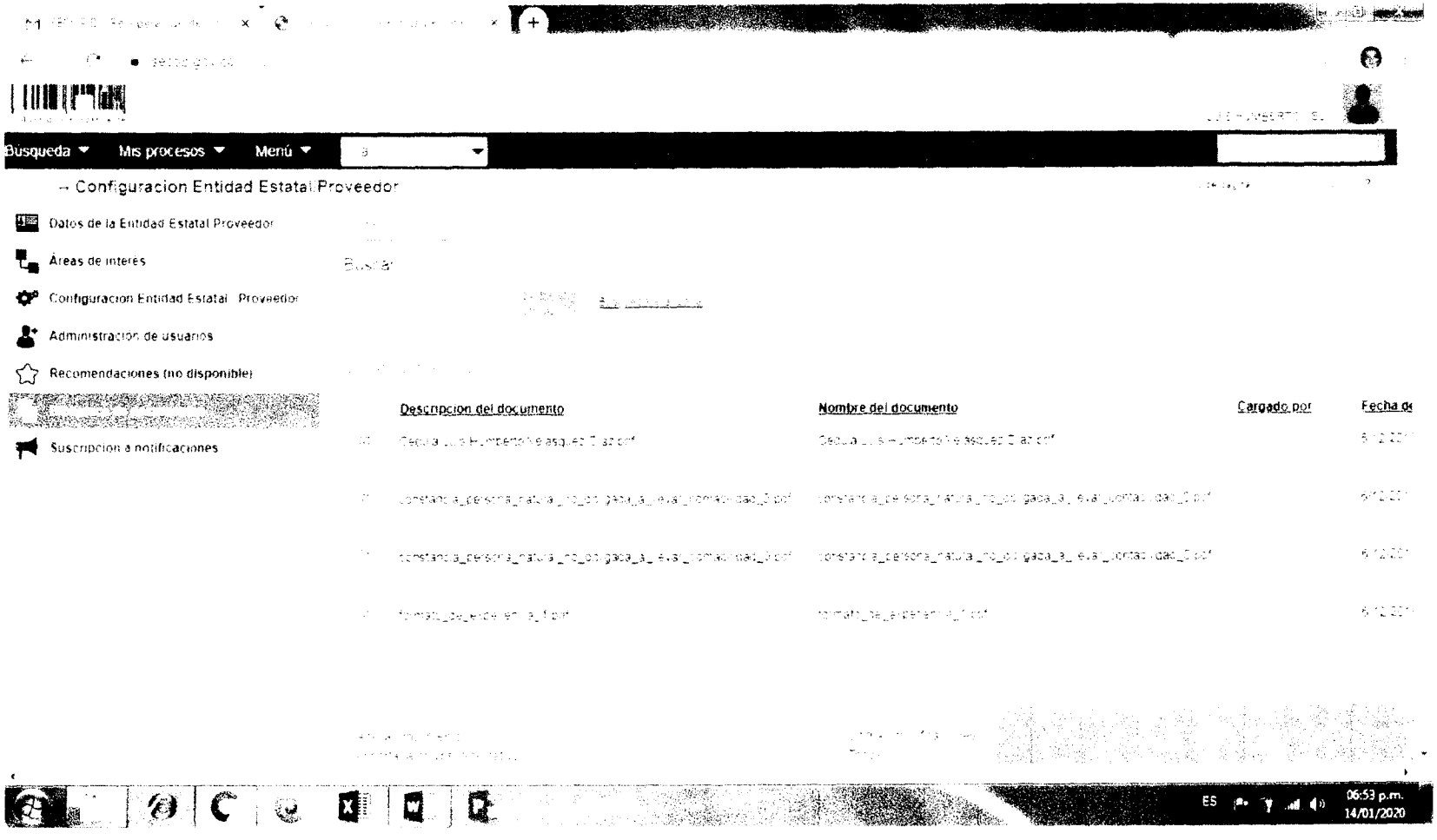
Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO

SECOP II Luis Humberto Velásquez Díaz



El servicio público es de todos

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Luis Humberto Velásquez Díaz

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del Curso virtual del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG**

María del Pilar García González
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

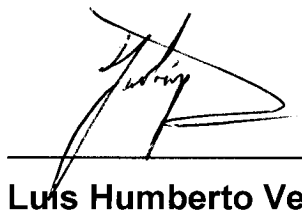
modelo integrado de planeación y gestión

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Luis Humberto Velásquez Díaz, identificado con cédula de ciudadanía Nº. 17324185 de Villavicencio - Meta, domiciliado en la ciudad de Villavicencio, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 31 de enero de 2.020, en la ciudad de Villavicencio.



Luis Humberto Velásquez Díaz

Cédula de ciudadanía Nº. 17324185 de Villavicencio - Meta

